**COMUNICADO GENERAL**

El IDEAM informa a la ciudadanía que la entidad NO emite certificaciones del registro de generadores de residuos peligrosos, dado que se ha tenido información que personas inescrupulosas presentan documentos falsos presuntamente firmados por funcionarios del IDEAM, para participar en procesos de licitación. Si algún ciudadano, empresa o entidad requiere conocer si un generador de residuo peligroso está inscrito en el registro de generadores de residuos peligrosos, debe acudir a la Autoridad Ambiental de la Jurisdicción del establecimiento, o en segunda instancia realizar la consulta formal en el IDEAM.

Para mayor información puede comunicarse con la línea telefónica 3527160 de Bogotá, extensión 1601 o 1600, o dirigir su consulta a atencionalciudadano@ideam.gov.co